

## INFORME

DEL

### EXCMO. SR. MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO

EN LA SESIÓN DEL 1.º DE MAYO DE 1900, SOBEE ARTÍCULOS PUBLICADOS POR ME. E. VARAGNAC EN LA *Bevue des Deux Mondes* DE 1.º Y 15 DE AGOSTO Y 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1899, CON EL TÍTULO DE *Un hombre de Estado español.—Emilio Castelar.*

La revista de 1.º de Agosto de 1899 trae el primer artículo de Mr. E. Varagnac, en que con el título de «Un hombre de Estado español.—Emilio Castelar», trata los años de su juventud.

El articulista discurre, á pesar de su admiración por el gran orador, con completa imparcialidad sobre los primeros pasos de su vida privada y pública hasta la revolución de Septiembre del 98, haciéndose cargo de la parte histórica, también con bastante imparcialidad para los personajes y los hechos que se relacionan más directamente con la vida del hombre que especialmente motiva su trabajo.

En la revista del 15 de Agosto de 1899 escribe Mr. E. Varagnac su segundo artículo sobre Castelar, de los tres que se había propuesto consagrar á su memoria. Trata de la República de 1873; pero antes hace una sucinta y exacta historia de todos los acontecimientos que precedieron á la proclamación de aquélla República, hablando y juzgando,

no sólo de la debilidad que tuvo Castelar en el primer Ministerio de la República de que formó parte, sino con gran dureza de los Sres. Pí y Figueras y también de la figura de segundo orden Estévanez, y haciendo ver las tristes consecuencias que produjo para España la tan decantada República federal, ensalzada por Castelar en sus primeros pasos en la vida pública y de que más tarde se arrepintió.

Explica perfectamente la política un tanto maquiavélica de Castelar para derribar al Ministerio, hasta cierto punto conservador, del Rey Amadeo, y la manera con que halagando á los radicales presididos por Ruiz Zorrilla y ayudándolos en el Parlamento, trajeron como consecuencia la abdicación del Rey y la proclamación de la República, faltando por completo á la Constitución que por ellos mismos se había hecho.

Reasume, después de pintar con negros colores el estado de España durante el gobierno de Pí, diciendo: «su desastrosa presidencia había durado cinco semanas. Jamás España había caído tan bajo.»

Dedica algunos párrafos á la efímera presidencia de Salmerón, de quien dice que, habiendo vivido en las abstracciones de la escuela, era de aquellos que aprenden la política en los libros, si bien le hace la justicia de que comprendió la situación y dijo desde el principio que era necesario restablecer el imperio de la ley; pero que como tenía atadas las manos por sus propias doctrinas, puesto que había predicado contra la pena de muerte, de lo que cabalmente se ocupaban las Cortes en aquel momento, y siendo de necesidad su aplicación, creyó que debía abandonar el Poder y aconsejar el llamamiento de Castelar, que era la última reserva del partido republicano en aquel entonces, el que fué, en efecto, elegido Presidente el 8 de Septiembre

de 1873; y termina este artículo diciendo: «la historia de sus ideas entraba en una nueva fase.»

El tercero y último artículo que Mr. E. Varagnac consagra á Castelar en la revista de 1.º de Septiembre de 1899 trata la cuestión de su presidencia y su papel político bajo la Monarquía restaurada.

Explica en él los sucesos con el mismo conocimiento de ellos y la misma imparcialidad, haciendo, por cierto, un juicio quizás demasiado severo de la intervención en ellos del Sr. Salmerón, á quien su espíritu de secta y sus temores por la República le llevaron, más que la envidia, como supone el autor, á combatir una política que él mismo había inaugurado.

Pinta admirablemente el cambio que el gobierno había operado en Castelar, separándolo de cuanto hasta entonces había proclamado, ante la salvación de la República, que él veía amenazada por la anarquía.

Explica los esfuerzos que hizo para restablecer la disciplina del ejército, y el acierto y patriotismo con que cortó la cuestión del *Virginus*, principiando á combatir lo mismo el carlismo, que empezaba á enseñorearse de provincias que nunca había ocupado, que á los cantonalistas refugiados en Cartagena.

Describe el golpe de Estado de Pavía el 2 de Enero, después de pintar la situación de la Cámara, y liberta á Castelar del anatema de los que le suponían conecedor de los proyectos de Pavía.

Examina cuál ha sido el papel de Castelar después de la restauración. «Penoso en un principio—dice—por más que hubiera renunciado á su pasado, ante los energúmenos de la Asamblea Constituyente.» Manifiesta que combatió al principio la dictadura, reclamando las libertades necesarias,

lo que forma, á juicio del autor, la primera de las tres fases en que puede considerarse á Castelar en sus relaciones con la Monarquía restaurada.

La segunda es aquella en que fatalmente se acercó á la Monarquía por las reformas que se iban realizando, y entonces fué cuando en Febrero de 1888, en aquel discurso memorable, se despidió de la\* tribuna española. Pero como dice el autor, separarse de la política cuando se ha hecho de ella la primera razón de su vida, es una empresa harto difícil; y por eso aun permaneció cinco años en esa especie de medio retraimiento; pero en 1893 anunció, por último, que se retiraba del Parlamento, y en Abril de 1894 publicó el manifiesto, en el que, si expresaba que él no podía servir á la Monarquía, decía á sus amigos que sirvieran á la Regencia.

Por último, después de examinar ligeramente sus obras, en que hace observar que, á pesar de haber escrito tanto, no deja sino muy pocos libros, examina su último período, en que, preocupado después de la muerte de Cánovas y viendo que la Monarquía iba á perder las Colonias, escribió el artículo en que atacaba á la Regencia y que tanto efecto hizo en Madrid y que atrajo á sí de nuevo al elemento republicano. El autor se pregunta: «¿qué había pasado en el secreto de aquella conciencia? ¿Fué un espejismo que le hizo ver la esperanza de una nueva República y con ella una nueva presidencia? La presidencia—dice—era la muerte que se aproximaba.»

Termina este notable trabajo, de que he creído conveniente dar una rápida idea, aconsejando que se lea, describiendo los últimos meses de su existencia, minada desde 1897 por la pérdida de su amigo Cánovas y de los desastres de la Patria, y su cristiana muerte en San Pedro de Pinatar,

haciendo notar que su fallecimiento fué un duelo público.

No deja de hacer mención, para concluir, del disgusto que se produjo por los términos del decreto en que se acordaba que las exequias de Castelar se celebrarían á costa del Estado por su pobreza, y termina su trabajo con estas palabras: «Tú has vivido desde hace cuarenta años de la Vida del alma y del pensamiento; tú has esperado; tú has creído en el progreso; has cesado de habitar con los muertos en su tumba, y fiel al culto de tus tradiciones, has orientado hacia el porvenir tu generoso esfuerzo.»